

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.414/14

AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DEL ARROYO

A N U N C I O

Solicitada por D^a. Susana Arias García, con DNI n.º 06581705W, y con domicilio a efectos de notificación en C/ Estación, 8, de San Pedro del Arroyo (C.P. 05350), licencia ambiental para la actividad de EXPLOTACION DE GANADO OVINO DE CARNE, a desarrollar en la parcela 116, del Pol. DOS, de este término municipal, en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento del artículo 27.1 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

En San Pedro del Arroyo, a 28 de Julio de 2014.

El Alcalde, *Santiago Sánchez González*